



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLATLAYA 2025-2027



"2025. Bicentenario de la Vida Municipal en el Estado de México"

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMI TE:	X	SERVICI O:
Expedición de Licencias de Funcionamiento						
DESCRIPCIÓN:				Código de la Cédula		
Expedición de Licencias para Establecimientos Comerciales de Bajo Impacto						
FUNDAMENTO LEGAL:		Con fundamento en el Bando Municipal 2025 2027 CAPITULO III De los Permisos y Licencias ARTÍCULO 194				
DOCUMENTO A OBTENER:		Licencia de Funcionamiento		VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:		1 año
¿SE REALIZA EN LÍNEA?		SI	NO x	DIRECCIÓN WEB		Presencial
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Cuando los ciudadanos lo requieran			
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			Sí			
REQUISITOS			ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURIDICO-ADMINISTRATIVO	
PERSONAS FÍSICAS						
1.- Copia de INE			Sí	1	Con fundamento en los artículos 78 de los Constitución Política del Estado libre y Soberano de México; 19, 23 Fracción IX	
2.- Comprobante de Domicilio			Sí	1		
3.- Dos fotografías: Dentro y Fuera del establecimiento			Sí	1		
4.- Formato Único de Apertura			Sí	1		
5.- Cedula informativa de Zonificación			Sí	1		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS						
N/A			N/A	N/A	N/A	
INSTITUCIONES PÚBLICAS						
N/A			N/A	N/A	N/A	
PASOS A SEGUIR QUE DEBE DE REALIZAR EL CIUDADANO		Acudir personalmente al área, con su expediente				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA		3 días hábiles				
COSTO:		Gratuito		Fundamento Jurídico N/A		
FORMA DE PAGO:		EFFECTIVO	N/A	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO N/A EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		El tramite es de manera gratuita				
OTRAS ALTERNATIVAS:		No existe otra dependencia que otorgue el tramite				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE:		Cumplir con los requisitos				
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA:		No existe ya que se le da respuesta al tramite				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
¡El poder de servir!



AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE TLATLAYA 2025-2027



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:	
Coordinación de Desarrollo Económico				Coordinación de Desarrollo Económico	
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Profr. José Marcos Peña Rojo			
DOMICILIO:	CALL E:	Pedro Ascencio de Alquisiras		NO. INT. Y EXT.:	3
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Tlatlaya		
C.P.:	51550	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	De lunes a viernes de 9.00 am – 4.00 pm		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
722	6069825		N/A	N/A	areadecampotlatlaya@gmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					
OFICINA:	N/A				
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	N/A				
DOMICILIO:	CALL E:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	N/A		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
FORMATOS DESCARGABLES:	N/A				
INFORMACIÓN ADICIONAL					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Cuáles son los requisitos para tramitar una licencia de funcionamiento para establecimientos?				
RESPUESTA:	Expediente: Identificación Oficial, Comprobante de Domicilio, dos fotografías una fotografía del exterior y otra del interior del establecimiento				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Qué tiempo se lleva en tramitarla?				
RESPUESTA:	En un tiempo no mayor a 72 horas				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿El Catálogo se fundamenta en UMAS?				
RESPUESTA:	Se cotiza según el tipo de Licencia Alto, Mediano y Bajo Impacto Según el catálogo según el artículo 159 Por la Expedición o Refrendo de licencias para la venta de bebidas alcohólicas al público en botella cerrada				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					
N/A					

ELABORÓ:	ESTO BUENO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		11 / 08 / 2025
LIC. JOSÉ SAUL PÉREZ TRUJILLO	PROFR. JOSÉ MARCOS PEÑA ROJO	